

Ante y Salas Capitulares de esta la Ma-
yama de hoy don de Encero de mil ochocientos
Catorce de la congregacion de la villa de Encero
con su Ayuntamiento del dia por el Sr. D. J. de
Alonso de la Cruz Alcalde primero y presidente el
dicho Sr. D. J. de la Cruz Ferrnora, D. Sebastian
de la Cruz, D. Pedro Ferrnora del Pozo, D. Felix
Levilla, D. D. de la Cruz, D. Benito Berenguer,
D. Antonio Chigbian, D. Manuel Ortiz,
D. Juan de la Cruz, D. Juan de la Cruz, D. Pedro San-
chez, Regidor, D. Jose de la Cruz Procurador

Indios y acordaron lo siguiente
Citaçion En este Ayuntamiento de esta villa de Encero
por el Sr. D. J. de la Cruz Ferrnora Mayor de Salas y Centesio
habea citado a todos los Srs. de que se compone y han podido ser
haciendo

Este Ayuntamiento mediante la Citacion Real
dispatchada al efecto despues de haberse enterado
de todas las Ordenes Reales por la Diputa-
cion Provincial, Intendente de la Provincia
de Murcia, y Jefe Superior Político de la
Misma, con las contestaciones dadas por
esta Corporacion y demas antecedentes que
versan en el Reporte y quita señalada
a esta Ciudad y su Partido por la Contribucion
Directa Acuerda: Que se cite para la tarde
de este dia a las tres horas de ella a fin de
Resolver sobre lo que deve practicarse en
el particular, siempre y por el Sr. Presi-
dente no se opere inconveniente con esta
Citaçion, el q. previno en el caso se lleva

